

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 18 de mayo de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 12 de mayo de 2017, en el que se rectifica error material existente en el decreto de 11 de mayo de 2017, se dispone a convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, todo ello de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de abril de 2017.

II. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2. Dar cuenta del decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha 10 de mayo de 2017, por el que se cesan y nombran al Portavoz Adjunto y a Vocales Vecinos Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular.

PUNTO 3. Toma de posesión del Portavoz Adjunto y Vocales Vecinos del Grupo Municipal del Partido Popular.

- PUNTO 4.** Proposición nº 2017/449571, presentada Dª. Elizabeth García Busnadio, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente la creación de un punto información, acceso e inscripción del Sistema de Garantía Juvenil y que se publicite dicho punto en los centros educativos del distrito, en las oficinas de información juvenil, en las distintas asociaciones y en los servicios sociales del distrito.”

- PUNTO 5.** Proposición nº 2017/449613, presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al equipo de gobierno, en relación con los Centros Culturales del Distrito Centro, a tener en cuenta las demandas de sus trabajadores, a que se les garantice unas condiciones de trabajo y un salario digno e instamos, igualmente, a informar de los progresos que en relación con los contratos del Distrito Centro se vayan produciendo.”

- PUNTO 6.** Proposición nº 2017/449643, presentada por Dª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Centro adscriba 15.000 euros de su presupuesto para dotar de mobiliario y equipamiento al Espacio de Igualdad del Distrito.”

- PUNTO 7.** Proposición nº 2017/449672, presentada por D. Roberto González Boza del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al área competente a diseñar e implementar un programa de actividades deportivas al aire libre junto al tejido asociativo, clubes deportivos, centros educativos y Ampas del distrito con el fin de fomentar el deporte de base en Centro.”

- PUNTO 8.** Proposición nº 2017/449713, presentada por Dª. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente que rectifique la evaluación del proyecto “Centro Cívico y Cultural Zona Norte del Distrito: Espacio Malasaña”, que ha excluido a dicho proyecto de la última fase de votación de los presupuestos participativos del Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta que dicho proyecto con los mismos contenidos ya pasó la fase de evaluación el año pasado, y se vuelva a incluir en la relación de proyectos que pasan a la fase de votación final para poder ser votado por las vecinas/os del distrito Centro en los presupuestos participativos de este año.”

- PUNTO 9.** Proposición conjunta nº 2017/449726, presentada por D. Roberto González Boza del Grupo Municipal Socialista y Dª Irene Rodríguez Lorite del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a la revisión de las actuaciones referidas a Carlos David García García en relación a la demolición y expropiación, por parte del Ayuntamiento de Madrid, de su casa situada en C/ Huerta del Bayo nº 8 – 1º C y que se adopten las medidas oportunas que permitan una solución justa a la deuda que actualmente le reclama el Ayuntamiento de Madrid en función de dicho proceso.”

- PUNTO 10.** Proposición nº 2017/0450324, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar al área competente a la instalación de medidas de templado de tráfico más efectivas, como la instalación de un reductor de velocidad, en la calle Santa Isabel entre la calle San Cosme y San Damián y la calle del Marqués de Toca.”

- PUNTO 11.** Proposición nº 2017/0450332, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1º.- Que se inste al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias a la realización de un Plan de Acción contra el Consumo de Alcohol en las zonas donde se realiza el botellón.

2º.- Que se inste a la Policía Municipal a crear un Plan de Acción Contra el Botellón en el Distrito Centro.

3º.- Que se tomen las medidas necesarias para que los eventos realizados en la vía pública no se conviertan en macro botellones.”

- PUNTO 12.** Proposición nº 2017/0450468, presentada por Dª. Irene Rodríguez Lorite, del Grupo Municipal de Ahora Madrid, interesando:

“Instar al Área competente:

1º.- Desde la oficina de delitos de odio se dote de competencias para recoger denuncias ciudadanas, prestando asesoramiento (legal, psicológico y moral) en aquellas políticas activas contra el racismo, especialmente la islamofobia, siempre en coordinación con las diferentes asociaciones e instituciones de la Ciudad que trabajan en este ámbito.

2º.- Dotar de los medios necesarios para crear un plan de difusión de lucha con la islamofobia.

3º.- Declarar el Distrito Centro un distrito libre de islamofobia, no discriminando a nadie por su procedencia, religión o clase, garantizando la igualdad de oportunidades así como el no fomento de actividades que apoyen o promuevan cualquier tipo de discriminación en este sentido.”

PUNTO 13. Proposición nº 2017/0450757, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Que la Junta Municipal de Distrito Centro promueva e impulse el proyecto vecinal aprobado para las plantas superiores del edificio de la calle San Bernardo 68, consistente en la implantación de un centro cívico y cultural para la zona norte del distrito denominado “Espacio Malasaña” y, en consecuencia, inste al área o departamento correspondiente del Ayuntamiento la paralización del inminente traslado de servicios administrativos de urbanismo a las referidas plantas”.

PUNTO 14. Proposición nº 2017/0450934, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1º.- Instar a la Alcaldesa de Madrid para que tome las medidas necesarias para el desalojo del edificio del Paseo del Prado nº 30, ocupado por un grupo denominado Patio Maravillas.

2º.- Instar a todos los miembros del Equipo de Gobierno a que no apoyen y rechacen cualquier tipo de ocupación de edificios”.

Proposiciones de Asociaciones

PUNTO 15. Proposición nº 2017/390052 de D. Saturnino Vera Guerrero, representante de la Asociación de Vecinos de Cava-La latina y en nombre de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Centro, solicitando:

“Que el Pleno del Distrito Centro inste a las Áreas que crea conveniente para que se subvencione a I@s vecin@s residentes en el Distrito Centro que vayan a acometer el aislamiento acústico de su residencia habitual, no pudiendo incluirse las actividades económicas que provocan dichas molestias”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 16.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.
- PUNTO 17.** Dar cuenta de la Memoria Anual del Sistema de Gestión de Licencias Urbanísticas del Distrito de Centro correspondiente al año 2016.
- PUNTO 18.** Dar cuenta de la resolución del Coordinador del Distrito de fecha 10 de mayo de 2017, por la que se dispone la publicación de la relación de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2017 en el Distrito Centro, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.
- PUNTO 19.** Dar cuenta de la resolución del Coordinador del Distrito de fecha 10 de mayo de 2017, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

Comparecencias

- PUNTO 20.** D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2017/0450290) para que informe sobre cómo afectarán en el distrito las retenciones de crédito que por valor de 238 millones de euros tiene que efectuar el Ayuntamiento de Madrid en el ejercicio 2017 para cumplir la regla de gasto derivada del cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria.
- PUNTO 21.** D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito (nº 2017/0450738) para que informe sobre las medidas llevadas a cabo para la desocupación del edificio situado en la calle Gobernador 39, así como el protocolo de actuación ante la ocupación ilegal de edificios públicos y privados por parte de diferentes asociaciones y colectivos.

Preguntas

- PUNTO 22.** Pregunta nº 2017/450375, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer si en determinados eventos es consciente el Sr. Concejal de que la actividad hostelera se realiza sin ajustarse a los términos de la propia autorización y, en todo caso, contra la Ordenanza de Terrazas.
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2017/0450375, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿El Concejal Presidente en algún momento ha solicitado que no se cobre tasa por ocupación de la vía pública a alguna empresa, como motivo de autorizaciones puntuales?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2017/0450701 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿En cuantos centros educativos del distrito se están llevando a cabo proyectos de Mediación Escolar entre iguales para la prevención del acoso escolar aprobados en el pleno del Ayuntamiento en diciembre de 2015? ¿En cuantos centros se prevé que se realicen en el próximo curso escolar 2017-2018?*
- PUNTO 25.** Pregunta nº 2017/0450718 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *¿Qué actuaciones tiene previsto el equipo de gobierno de la Junta Municipal del Distrito Centro, para organizar el uso, por parte de tour operadores o de alquileres sin guía, de bicicletas de diversos tipos, normales, con motor o de grandes dimensiones o de los llamados “segway”?*
- PUNTO 26.** Pregunta nº 2017/0450772 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el proceso que se llevará a cabo para la concesión del local, del cual se están licitando las obras de ejecución de ADECUACIÓN DE LOCAL SEMISÓTANO 1 del Mercado de San Fernando, calle Embajadores 40?*
- PUNTO 27.** Pregunta nº 2017/0450910 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿En cuántas ocasiones se ha aplicado, en denuncias presentadas, la Ordenanza medioambiental de protección contra el ruido, en general y, en particular, para las viviendas de uso turístico que hayan ocasionado algún tipo de problemas de convivencia vecinal?*

IV. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- PUNTO 28.** Declaración institucional (nº 2017/0450465) presentada por Dª. Leticia Preciado Bermejo del Grupo Municipal de Ahora Madrid, relativa al “Día Internacional Contra la LGTBIfobia”.

El Secretario del Distrito de Centro

Fdo P.A.: Sara Izquierdo Ramiro
Jefa del Departamento Jurídico